



DECRETO ALCALDICIO N° 001466

DESIGNA SUBROGANCIAS

Portezuelo, 23 JUL 2019

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones; Los artículos N°s. 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales; Ley 20.742 que perfecciona el rol fiscalizador del Concejo; Fortalece la transparencia y probidad en las municipalidades; Crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales.

CONSIDERANDO:

➤ La necesidad de establecer un orden de subrogancia a los cargos y unidades municipales.

RESUELVO:

1 **Desígnese** a los siguientes subrogantes en los cargos y unidades que se indican, para desempeñarse cada vez que el titular del cargo correspondiente esté impedido para ejercer, por cualquier causa, dicho cargo o función:

ALCALDE

TITULAR	: Sr. Rene Gustavo Schuffeneger Salas
Primer subrogante	: Secretario Municipal (S)
Segundo Subrogante	: Administrador Municipal
Tercer Subrogante	: DIDECO

ADMINISTRACION MUNICIPAL

TITULAR	: Sr. Adán Humberto Zapata Figueroa
Primer subrogante	: Director de Seguridad Pública (S)
Segundo Subrogante	: CONTROL INTERNO
Tercer Subrogante	: DIDECO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SUPLENTE	: Sr. José Martínez San Martín
Primer subrogante	: DOM
Segundo Subrogante	: SECPLAN
Tercer Subrogante	: DIDECO

DIRECCION DE CONTROL INTERNO

TITULAR	: Sr. Juan Pablo Santos Riquelme
Primer subrogante	: Secretario Municipal (S)
Segundo Subrogante	: DIDECO
Tercer Subrogante	: Administrador Municipal

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

TITULAR	: Sr. Rubén Figueroa Llanos
Primer subrogante	: Secretario Municipal (S)
Segundo Subrogante	: DOM
Tercer Subrogante	: DIRECTORA DAF

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

TITULAR	: Sr. José Torres Sandoval
Primer subrogante	: Administrador Municipal
Segundo Subrogante	: Claudia Sepúlveda Pacheco
Tercer Subrogante	: SECPLAN



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

TITULAR : Sra. Pamela Karina Hernández Arriagada
Primer subrogante : Control Interno
Segundo Subrogante : Secretario Municipal
Tercer Subrogante : María Villanueva Garrido

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

TITULAR : Sr. Hernán Lizama Ganga
Primer subrogante : SECPLAN
Segundo Subrogante : Inspector Técnico de Obras
Tercer Subrogante : Secretario Municipal (S)

TESORERÍA MUNICIPAL

TITULAR : Sra. María Villanueva Garrido
Primer subrogante : Jacinto Montecinos De La Torre
Segundo Subrogante : Claudia Silva Acuña

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

SUPLENTE : Sr. Jorge Andrés Zapata Vera
Primer Subrogante : Administrador Municipal
Segundo Subrogante : Control Interno

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

TITULAR : Sr. Danilo Burgos Osses
Subrogante : Carlos Garrido Cárcamo

2. **Déjese** sin efecto toda resolución anterior que verse sobre el tema.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



JOSE MARTINEZ SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RENE SCHUFFENEGER SALAS
ALCALDE

RSS/JMSM/zw

DISTRIBUCION:

- 1) Archivo Alcaldía
- 2) DESAMU
- 3) Administración Municipal
- 4) SECPLAN
- 5) DOM
- 6) DIDECO
- 7) DAF
- 8) Archivo Oficina de Partes
- 9) DAEM
- 10) Control
- 11) Secretario Municipal
- 12) Transparencia Activa
- 13) Dirección Seguridad Pública